

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido ó por comisionado, tres pesetas y veinticinco céntimos. EXTRANJERO: Seis pesetas trimestre.

Asociación a precios convencionales. Comunicados, 4 una peseta línea. Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

VIERNES, 6 DE DICIEMBRE DE 1912. REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS. Administración, Portales, núm. 59, Librería. Apartado de Correos núm. 28. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Considerará que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 16 céntimos.

El Banco Riojano. Abona a las cuentas corrientes de... intereses anual... Mayor plazo, intereses convencionales.

CLINICA PEREDA. bajo la dirección del Dr. E. de los Brillos, médico eclesiástico, exalumno de las clínicas de Burdeos y París. — Penitencia 18, onse.

Dr. Música. ESPECIALISTA del Instituto Rubio de Cirugía y Maternidad. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. R. Baza 2º p.º.

MUEBLES LA EXPOSICIÓN. Antonio Anta. Mercado, 133, frente al Ayuntamiento.

De M. Aldaz. ESPECIALISTA en Ginecología y Obstetricia. Médico general. Organos genitourinarios y matris. — Concha 14, delicias, 8, entre uelco.

V. Infante. ESPECIALISTA en Ginecología, mat. y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. — Bretón Herreros, núm. 17.

Armosto. Maestro cordador de arpa en Praderas de S. r. — Caballero Plaza Constitución, núm. 1.

B. García MUBBI ZS DE ARTE. Elegancia y economía LA AMUEBLADORA. Portales, 16.

M. VAL. Electricidad X. Rayos X. Vías urinarias y Cirugía general. — Concha 11 a 1 y de 3 a 7. — 11 de Junio, 6 y 8, 9.

AYUNTAMIENTO

Sección de la Junta Municipal

Con asistencia de bastante público, celebró ayer sesión la Junta municipal con el fin de discutir y aprobar o no, según disponga en uno de los artículos de la ley de sustitución del Impuesto de Consumos, las tarifas nuevas creadas en virtud de dicha ley. Presidió la sesión el alcalde señor Muñoz.

Hace uso de la palabra el concejal señor Cabezon y manifiesta que reconoce todos los inconvenientes apuntados por la Presidencia sobre la manera de hacer efectivo el impuesto «carnes»; pero que se pregunta si los obligados a ir a la sujeción no hubieran afrontado todos los obstáculos (por qué no se afrontan ahora y con qué grado de valentía se va a la supresión del impuesto).

Considera que hay más medios ahora para conseguirlo que cuando en otra ocasión se intentó tratando de llegar a los conciertos gremiales en los que trabajó mucho en unión del señor Bello, para conseguirlo.

Contesta el señor Muñoz insistiendo en que también es partidario de la supresión por ser credo de su partido y que ni ha renegado ni renegará jamás de sus ideas liberales; pero en estos asuntos está por encima de la política el bien del pueblo, pues al pueblo se le demuestra el camino diciéndole la verdad y la verdad en estas circunstancias, a su juicio, es que hoy no le conviene la supresión porque tal cosa le es perjudicial en vez de beneficiosa.

Explica el señor Las Heras los trabajos de la Comisión de Hacienda, a la cual pertenece, para llegar a la confección de las tarifas, ajustándose a la ley de sustitución y a la manera como en ellas se trabaja al vecindario, sin resultado, a pesar de todo, el déficit del presupuesto sería enorme.

El señor La Riva propone un voto de gracias para el Ayuntamiento por el celo y actividad desplegados en este asunto; y así lo acuerda la Junta por unanimidad.

El señor Muñoz dice que todos han trabajado y trabajan con verdadera fe en pro de los intereses de Logroño, y da gracias a los señores asociados por la manera como han coadyuvado a los trabajos del Municipio.

El señor Royo dice que como individuo de la Comisión de Hacienda no puede menos de extrañarse del cambio operado en veinticuatro horas, y pregunta si eso que se dice de que el Ayuntamiento puede optar por uno u otro régimen legal, es impresión de la Alcaldía ó disposición oficial, manifestando la Presidencia que disposición oficial dada al concejal por medio de comunicación, cuyo texto cita.

El señor Royo se muestra partidario acérrimo de la supresión, por sus convicciones, y pide que se aprueben las tarifas, porque cuando estaba obligado a ello, seguramente se hubieran aprobado. Nuevamente habla el Sr. Amusco, diciendo que se quiere echar sobre la Junta de asociados la obligación, por todo lo expuesto, de desear lo que el Ayuntamiento ha aprobado, así como si ella fuera la responsable de que no se cambie al régimen económico del Municipio.

Manifiesta el señor Muñoz que no hay tal, que allí todos son asociados y, por consiguiente, a todos alcanza el acuerdo que se tome. Dice el señor Miranda que no quería hablar de este asunto; pero que han llegado ya las cosas a un punto que no tiene otro remedio: que él considera las tarifas como un verdadero absurdo; que pensaba impugnar todas y hasta formular un voto particular fundado, que hubiera llegado a la Superioridad, pues para resolver asunto de esta naturaleza trascendencia para la vida económica de un pueblo, la ley debía dar más margen a los Ayuntamientos.

El señor Cabezon y dice que no quiere discutir más, pero que si había ley que obligase, se quisiera voluntariamente a la supresión y ahora no se puede ir a ella. Que parece mentira que Canaleja, ese hombre de tanto talento, diera una ley que no se pudiera cumplir.

Hace uso de la palabra el señor Pernas, protestando de que, si quiera indirectamente, se hayan querido hacer cargos a la Comisión de Hacienda, explicando también la mudanza habida en las 24 horas últimas, que ha dicho el señor Royo, pues lo ocurrido ha sido que la comunicación oficial por la que se deja al Ayuntamiento en libertad de escoger entre uno u otro régimen legal se recibió después de estar convocada la Junta para la sesión que se está celebrando.

Considera también que no es ocasión esta para la más pequeña censura contra el que fué presidente del Consejo de ministros. Propone el señor Muñoz que se diga que no se aprueban las tarifas, no por ser malas, sino porque la Junta tiene el convencimiento de que en la práctica no dan resultados, pues los medios que da la ley para la sustitución son insuficientes.

Hace uso de la palabra el señor Reboiro, y dice que el partido conservador también busca la supresión del impuesto, y él ha trabajado cuanto ha podido para convencer a esta obra, pues cuando fué concejal relató para ya tratado de este asunto.

Sobre la forma en que han de ser desechadas las tarifas, se propone una larga y empeñada discusión, sin que se llegue a un acuerdo. El señor S. gura pide se haga por votación, y con objeto de cambiar impresiones y ver si se llega a una solución, la Presidencia suspende la sesión por unos minutos.

Reanudada, propone el señor Amusco que se desechen las tarifas, haciendo constar que lo hacen el Ayuntamiento y la Junta. El señor Pernas da también lectura a la fórmula siguiente:

Como al reunirse la Junta de asociados para conocer las tarifas confeccionadas para el presupuesto sin Consumos, se publicó la disposición legal que permite a los Ayuntamientos continuar con el régimen antiguo, opta por desaprobarlas, para no exponer a la hacienda municipal a muy posibles quebrantos, sin perjuicio de continuar estudiando la sustitución ó abolición del impuesto.

Ni en una ni en otra forma se acuerda, y se procede a votación. La tarifa «carnes» se desecha por unanimidad. También son desechadas las de singuilar, obediencia y solares por mayoría, con el voto en contra de los señores Royo, Segura, Norrio, Murro (don Guillermo), Cabezon, Amusco y Martínez (don Francisco).

Estos señores explican su voto haciendo constar en acta que han votado en pro de dichas tarifas por respeto a la ley y por su arraigada convicción de que debe desaparecer el odioso impuesto de Consumos.

Los señores Las Heras y Muñoz, hacen constar que han trabajado cuanto han podido por llegar a la solución anunciada, pero que no han encontrado medios para ello. El señor Miranda propone que se tome el acuerdo de optar por la no supresión, participándolo así al Gobierno.

Entiende el señor Muñoz que no es necesario, puesto que el hecho de no aprobar las tarifas es suficiente, participándolo a la Superioridad por certificaciones y documentos, resultado de esta sesión.

El señor La Riva propone un voto de gracias para el Ayuntamiento por el celo y actividad desplegados en este asunto; y así lo acuerda la Junta por unanimidad. El señor Muñoz dice que todos han trabajado y trabajan con verdadera fe en pro de los intereses de Logroño, y da gracias a los señores asociados por la manera como han coadyuvado a los trabajos del Municipio.

entregaran a trabajos de verdadera utilidad práctica, constituiría una pena la escasa continuidad de su funcionamiento, pero nos hallamos atravesando un período de incertidumbre en el cual no es posible abordar problemas trascendentes sino sólo salir del paso hasta lograr la legalización económica.

Los señores presentados por el ministro de Hacienda al no traer innovaciones esenciales, han dado pretexto tan sólo para que unos cuantos diputados, especialistas en materias financieras, repitieran análogos razonamientos que otros años. Apenas se alza en su escaño uno de aquéllos, los encargados del extracto sabemos por anticipado lo que va a exponer, así como la contestación que dará a sus observaciones quien ocupe el banco azul; dándole la razón por sus peticiones, pero dejando a guisa de que se reputaran deficiencias ó males, exactamente igual que lo encontré.

Así se explica fácilmente que a estas palabrerías declamatorias se preste cada día menos atención, y que pase como una carga de caballería el resto del presupuesto, ya que el de ingresos se ha aprobado en menos de dos horas. Hay ganas de acabar y esto se ve en las conversaciones de los pasillos, que versan siempre sobre el tema de las inmediatas vacaciones y cuánto se prolongarán.

Ha reiterado el conde de Romanos que era el continuador, en todos y por todo del Sr. Canalejas, mas añájenos que en punto tan importante como la permanencia en el Parlamento habrá algunas diferencias, pues aun dando, por bueno, que ya es bastante dar, que la Corona, al plantearle en breve plazo la crisis, reitera su confianza al conde, al Congreso no vuelve a presentarse, lo más pronto, hasta mediados de abril. Mientras tanto, aprovechará el tiempo para hacerse simpático a la opinión, con su liberalismo.

Ya ha ofrecido conceder, después de consultarlo con sus compañeros, un amplio indulto para los condenados y procesados por delitos de imprenta y de carácter social. Para que no cause mal efecto el nombre, no se empleará el de amnistía.

Si voy a haber pensado—quiero, al menos, dejar bien recordado. Los movimientos de comiseración y piedad hacia los desdichados que caen bajo el rigor de las leyes, encuentran siempre un eco de aplauso; porque aun cuando se corre el riesgo de abrir las mazmorras a un irredente, serán muchos aquellos en quienes la benignidad venga a reparar deslices inconscientes, debidos en muchos casos a las ajenas predicaciones, y no pocos que la condena sería debida al constante relajamiento del principio de autoridad, a tolerancias inexplicables con determinados publicistas por la pluma y la palabra que han servido a la gran causa, y que sólo podemos partir de hipótesis, que era un regimiento de Artillería.

Reuníenrase los padrinos, que según las crónicas eran tres militares y un paisano, arquitecto de profesión, y examinaron detenidamente el caso. El supuesto ofensor no quería retirar las frases que se consideraban ofensivas, acaso por entender que se fundaban en actos anteriores del supuesto ofendido, que pudieran ser molestos para él. Los representantes del segundo sostenían que si la ofensa quedaba en pie, no había otra solución para el ofensor que un acto de fuerza, como en tales casos le ejecutan los caballeros.

Los padrinos deliberaron largo rato: era su deseo arreglar el asunto amistosamente, pero en la irreductible posición en que vieron a sus representantes al recibir los poderes, por muy plenos que estos fuesen, no encontraban medio de solucionar esta salida; y pensar en soluciones «diplomáticas» era no considerarlo.

El lance resultaba dolor samente necesario, y el encuentro iba a tener condiciones duras y posiblemente funestas. Pero un lance en aquel día era muy importante. Celebrábase la Patrona, reuníanse los oficiales en banquete y no se hubiera perdido ninguno de los padrinos que en aquellos momentos llevasen a dos compañeros a un riesgo que desde luego hubiese amargado la fiesta, y acaso echado sobre ella un denso luto.

Suspendiéronse, pues, por algunas horas las negociaciones y se celebró el banquete. No hay que decir, tratándose de tan pandonerosos caballeros, que el asunto se había llevado con toda reserva y sigilo; pero tampoco se necesitó gran penetración para comprender que un jefe que tanto se cuidaba de cuanto directa ó indirectamente pudiera afectar a su regimiento, como el digno coronel de aquel Cuerpo, algo había de sospechar, aun en el caso de que para él pudiesen tener reservas sus oficiales.

Es el caso que en ese banquete se levantó el señor coronel, y con frases que salían del corazón y con corazón iban, con peticiones que

eran súplicas de quien acostumbraba a mandar, y con tanta razón en la súplica como en el mando, al í desvaneció toda confianza y puso en condiciones a los dos oficiales de que, sin menoscabo, no ya de su honor y bizarría, que nunca estuvieron en peleo, sino hasta de la susceptibilidad más exquisita, pudieran terminar allí sus diferencias y que volvierse a reinar en el Regimiento el compañerismo y fraternidad que siempre hubo.

Y dice, por fin, la crónica, que aquel valiente capitán que se mostraba irreductible cuando sospechaba que su buen nombre podía ser empañado por una frase viva, ahora que la opinión de sus jefes y compañeros garantizaba que ya esa sombra se había desvanecido, fué el primero en levantarse y mostrarse propicio a que allí quedase felizmente terminada la cuestión.

Y quien fué brevísimo tiempo su adversario, no queriendo ser ahora vencido en esa lucha de nobleza, se puso prontamente a su nivel, y terminó el banquete con más efusión y contento que los que en el mismo día celebraban los compañeros de Arma en el resto de España.

Esto es lo que hemos encontrado en las crónicas de Logroño. Consignar que fué en estos primeros días de diciembre, pero al cronista se le olvidó estampar el año.

Ha reiterado el conde de Romanos que era el continuador, en todos y por todo del Sr. Canalejas, mas añájenos que en punto tan importante como la permanencia en el Parlamento habrá algunas diferencias, pues aun dando, por bueno, que ya es bastante dar, que la Corona, al plantearle en breve plazo la crisis, reitera su confianza al conde, al Congreso no vuelve a presentarse, lo más pronto, hasta mediados de abril. Mientras tanto, aprovechará el tiempo para hacerse simpático a la opinión, con su liberalismo.

Ya ha ofrecido conceder, después de consultarlo con sus compañeros, un amplio indulto para los condenados y procesados por delitos de imprenta y de carácter social. Para que no cause mal efecto el nombre, no se empleará el de amnistía.

Si voy a haber pensado—quiero, al menos, dejar bien recordado. Los movimientos de comiseración y piedad hacia los desdichados que caen bajo el rigor de las leyes, encuentran siempre un eco de aplauso; porque aun cuando se corre el riesgo de abrir las mazmorras a un irredente, serán muchos aquellos en quienes la benignidad venga a reparar deslices inconscientes, debidos en muchos casos a las ajenas predicaciones, y no pocos que la condena sería debida al constante relajamiento del principio de autoridad, a tolerancias inexplicables con determinados publicistas por la pluma y la palabra que han servido a la gran causa, y que sólo podemos partir de hipótesis, que era un regimiento de Artillería.

Décimos de la Lotería GRATIS

Los suscriptores de LA RIOJA que lo sean por el año de 1913 y quienes se suscriban por todo ese año en lo que resta de mes, tienen derecho a un vale con cuatro números que ellos mismos designarán. Por cada uno de estos números, que resulte premiado en el sorteo de la Lotería del 31 del actual, le entregaremos un décimo de la Lotería Nacional del 20 de enero próximo.

Además, esos y los demás suscriptores y lectores lean y corten el cupón que publicamos en primera plana. El pago de las suscripciones es adelantado.

ECOS DE HARO

5 de noviembre.—No celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria, por no haber concurrido suficiente número de concejales. Asistieron siete; la mayoría absoluta la constituyeron ocho, pero no llegó a completarse, y a las siete y media, después de esperar en vano media hora, el alcalde interino señor Fernández, que había acudido puntual a su despacho, y los demás otros ediles, allí presentes, abandonaron la Casa Ayuntamiento.

El público bastante numeroso está notando que se abate posesión de los puestos próximos, en la sala de sesiones, visto el desfile de concejales saliendo rezongando, contrariado por la suspensión. La sesión supletoria tendrá lugar el viernes.

En el orden del día figuran los asuntos siguientes: Recaudación obtenida en el mes anterior.—Informe de la comisión de Beneficencia.—Instancia de un prófugo acogido al decreto de indulto.—Liquidación de la obra de saneamiento del Maderal.—Proyecto de instancia para la comprobación de la medición del término municipal.—Instancia del concejal del Teatro.

No dice con referencia a noticias directas del Ministerio de Fomento, que de este Centro se han girado 5.000 pesetas con aplicación al camino vecinal de Haro a Villalba, siendo de suponer que se reanudarán los trabajos que hallábanse a estos días paralizados. Estos 5.000 pesetas han sido enviadas, respectivamente, para los caminos de Zarratón y Santo Domingo y de Ponzaleche a Tírgo.

Ayer, a las once de la noche, dejó el correo de Haro a Logroño, el señor don Carmelo Arzola y Serrano. Contaba 35 años de edad, y por su carácter bondadoso y amable gozaba de generales simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su viuda y demás familia del finado, los testimoniamos nuestro pesar, por la irreparable desgracia que les aflige. Lista de suscriptores para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al prestigioso director de la Estación Zoológica don Víctor C. Manso de Zúñiga:

Comercio de don Cipriano Caicedo. Estación Zoológica 75, don José Moros 1, don Samuel López 1, don Demingio Villarejo 1, don Pablo Villarejo 1, don Miguel López 050, don Santiago Barroso 050, don Francisco Góngora 050, don Ramón Montaña 050, don Emilio F. Vaquerio 1, don Leonardo Echeverría 1, don Luis Oñina 1, don Ignacio Amategui 1, don A. Funes Groch 1, don Dionisio Mendavia 1, don Emilio Oñina 1, don Leopoldo González 1, don Eduardo González 1, don Emilio González 1, don Justo Aldama 1, don Nicolás Bieva 1, don Joaquín Díez del Corral 1, don Juan Díez del Corral 1, don Ángel Díaz 1.—Total 163.

Comercio de don Adolfo Herrarte. Don Gregorio Baamonde 1, don Matías Ruiz 1, don Enrique Paternina 1, don Carlos Andrés 1.—Total 4.

DESDE M. DRID

Notas políticas

En el salón de sesiones de la Cámara se llevan las deliberaciones con gran mesura y relativa rapidez, sin antinómicas discursos. Los oradores, en este ambiente de placidez, derrochan cortesía. Llamamos la atención a los ministros y éstos, al contestarles, prodigan elogios a lo profundo de los estudios realizados por los que cooperan al bienestar del país.

La principal ventaja que encontramos en este proceder es que así llegamos antes y con menos molestias al término de las tareas parlamentarias. Va a acertar el conde de Romanos cuando dijo que no es fácil que entremos en la semana de las fiestas de Navidad, pues se habrá para esta fecha, dado el conveniente, oportuno y desahogado cerrajero.

Si los diputados realizaran la labor de su misión fiscalizadora y se

Regalo de LA RIOJA CUPÓN

A quien presente VEINTICUATRO DE ESTOS CUPONES en nuestros oficinas, igual que a quien los remita por correo, se le entregará un billete con el número que él mismo designe, y si coincide este número con cualquiera de los muchos premiados en el sorteo de la Lotería Nacional de 20 de diciembre de 1912, se le dará un décimo de Lotería de cinco pesetas, del sorteo del 20 de enero de 1913.

BACAL OS FRESCOS LANGA ESCOCIA ISLANDIA NORUEGA ZARBO

Por mayor y menor VIUDA DE H. ARZA. Cortese el cupón con el anuncio y véase la vuelta.

En las sesiones, examinará los trabajos por orden de presentación y no podrá aspirar a ningún premio.

7.º Lo mismo verificarán los señores catedráticos que hacen de asesores, con el objeto de poder ilustrar al pequeño jurado en cuantas dudas tuviere. 8.º Una vez que el Jurado haya hecho el examen de todos ellos, procederá a calificarlos, para elegir los premiados.

9.º Si el Jurado comprendiera que había dos trabajos dignos de premiarse y habían desarrollado el mismo tema, al de mayor mérito se le concederá el regalo, y al de menor un diploma honorífico. 10. Hecha la designación de los premiados, se consignará en acta firmada por el Jurado, y por los señores asesores.

11. Se reunirá en Junta, el Jurado, Asesores, la Comisión de Cantinas y el director de 1.ª enseñanza del colegio de S. Antonio, y en este acto se procederá a la apertura de los pequeños sobres correspondientes a los temas premiados, para indicar a los autores laureados el éxito obtenido. É invitará a recibir el premio en la solemne fiesta.

12. La Cantina Escolar archivará todos los trabajos, reservándose el derecho de imprimir los que por su mérito consideren acreedores a tal distinción, y en caso de entregarse algunos ejemplares a los centros docentes y escuelas de 1.ª enseñanza, para estímulo de los demás niños.

Logroño, 6 de diciembre de 1912. La presidenta, Juana Madrofero, Vicepresidenta, Pedro R. Sartolaya.—Vocales, Asunción Sáez de Reboiro, Dionisio Pesa, Francisco M. Zaporta y Esteban Oca.—Secretario, Alejandro Madurga.—Escritario, Isaac Gaetan.—Vocal de la Comisión en el festival que se celebra, Donoic del Río.

Distrito de Logroño

Viajeros.—A la asamblea.—Los pequeños propietarios. Las Hijas de María. CENICERO, 4.—El lunes, en el rápido, llegaron a ésta, de una excursión a Bilbao y Haro el ilustre hijo de este pueblo ilustre señor don Tomás F. Lagunilla, y su hijo don Antonio María y su sobrino Rosario Arana F. Lagunilla. Hoy, y por el mismo tren, han continuado su viaje a Logroño, para pasar otro par de días y salir directamente para Zareagoza.

Como no era preciso, no ha habido agasajos oficiales para todos los concejales y distinguidas personalidades del pueblo han acompañado en todo momento al señor Fernández Lagunilla, habiendo sido obsequiado la primera noche del viaje por la orquesta municipal, que, situada frente a la banda de donña Casilda Bajanda, donde aquéllos estaban invitados a cenar, sirvió para que la gente joven allí reunida formara un baile de salón.

Muchos los viticultores de ésta que piensan acudir el domingo a la Asamblea de Logroño, respondiendo así a la invitación del señor presidente de la Asociación de Cosecheros de vino de Santuario Arzola, que estará representada en el acto por una comisión de Junta directiva, compuesta por el indicado presidente y vocales señores González (don Agre), Pérez (don Canuto), Barón y Lagunilla (don Felipe).

Insistiendo en nuestra idea de que la labor de crear pequeños propietarios en todos los pueblos puede ser lo que más contenga la palpitante emigración de América y el desmoronamiento en la vida del campo de las explotaciones agrícolas, compatibles en extremo con el mismo, nos complace en extremo hacer constar en esta crónica que en la plantación de la próxima campaña entrarán bastantes variedades de uvas, que estarán a cargo de cultores, gracias al reglamento de la Caja Vitícola acordando la preferencia a las agrupaciones de éstos con la correspondiente garantía, y gracias también a la gestión de nuestro ilustrado amigo señor Vazquez, que ha servido para formar varios de estos grupos en forma reglamentaria.

¡Ojalá que esta idea, tan agitada hace dos años en LA RIOJA, y sobre la que esto, viviere la suerte de que se la marcase nuevos derroteros que la condujeran al mismo fin!

Las Hijas de María, tan diligentes todos los años para preparar la fiesta de su excelso patrona, se han iniciado nuevamente en el acto de la preparación del altar mayor, obra ardua de un alto mérito, que honra a sus iniciadoras Biena Ruiz de Acandaga y Manolita Bobadilla, así como en el coro para los cánticos de la novena, que lo far-

¡Ojalá que esta idea, tan agitada hace dos años en LA RIOJA, y sobre la que esto, viviere la suerte de que se la marcase nuevos derroteros que la condujeran al mismo fin!

Las Hijas de María, tan diligentes todos los años para preparar la fiesta de su excelso patrona, se han iniciado nuevamente en el acto de la preparación del altar mayor, obra ardua de un alto mérito, que honra a sus iniciadoras Biena Ruiz de Acandaga y Manolita Bobadilla, así como en el coro para los cánticos de la novena, que lo far-

man catorce jóvenes, de entre las cuales se destacan en los solos las señoritas Mariana Acórraga San Martín y Dolores y Angeles Acórraga Muga.

Con todo esto, la parroquia se ve toda las tardes y concurre de fieles. Enhorabuena.—Lagunilla.

Redención del servicio militar

Se ha publicado la siguiente real orden circular: «Excelentísimo señor: El rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros atendiendo a

Liquidación de cuatrocientos tapabocas y mantas (viaje de sesenta, cincuenta y cuarenta pesetas uno, al precio de treinta y cinco, treinta y veinticinco pesetas. No es roslamo, pueden verse en el Comercio

Sucesores de Viguera PRECIO FIJO. Vistese esta CASA que es la mejor surtida y que vende a precios económicos y que cuenta con más existencias en toda clase de artículos.

Tijeras de Podar Herramientas para oficios de buenas calidades. CASA MAGOREGUI

POSTALES Siempre novedades en la Librería de LA RIOJA.

las solicitudes promovidas por los padres de los interesados, se ha servido ampliar hasta el 31 de diciembre mes el plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo los reclutas procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados inútiles en la revisión del año actual, debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde de dicho día.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 3 de diciembre de 1912.—Luque».

La Asamblea de viticultores

No hay depósitos francos para los vinos. Fue una falsa alarma la de creer que los vinos estaban amenazados por los depósitos francos.

Así se desprende del siguiente telegrama que nos remite nuestro estimado amigo y entusiasta viticultor señor Martínez Lañesta.

Haro, 5-945 noche. Recibo el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Según el artículo 5º del proyecto aprobado ya por el Congreso y que se discute en el Senado, se exceptúan los vinos Racosta».

(DESDE ALDEANUEVA DE EBRO) Ante todo, mi más entusiasta felicitación a los señores don Recaredo Sáenz de Santa María, don Guillermo Sáenz de Tejada y don Luis Heredia, que son defensores entusiastas de la viticultura riojana, y no menos a don Francisco M. Zepeda y don Francisco Pascual de Quintanilla, que con sus trabajos incansables, entusiasmas y repetidos de los viticultores de la Rioja, destruyeron por la devastadora fiebre y por último, una invitación a todos los viticultores a la reunión magna que se ha de celebrar en el teatro de Logroño el día 8, para protestar de la falsificación y adulteración de los vinos, principal riqueza de nuestro suelo riojano.

Son tantos, por desgracia, los que se dedican a la explotación de nuestros campos, que llegará día que sea mayor el número de explotadores que el de productores, y cuando el viticultor apena para rehacerse de sus cosechas, llegan esos infames malvados y su conciencia, que, adulterando nuestros vinos de tanto agrado y sabor, hacen un mal a los mil estómagos de los consumidores.

Si se vendiera la misma cantidad y calidad de vino que se produce y la que entra en las poblaciones se analizará a su introducción y se repetirán esos análisis con relativa frecuencia, además de ganar la salud pública tendríamos mucho mejores precios en nuestros campos.

Para llevar las cosas por su verdadero camino y para que la venta de vino sea a toda clase de consumidores sea verdadero vino, se hace necesario que nos unamos los viticultores; pero no en Asociación circunstancial y de compromiso, sino firme y con decisión hasta conseguir lo que la salud pública y la producción exigen.

Siendo esta una de las condiciones que han de concurrir en todo hecho que se lleva a cabo en la vida para que resulte provechoso, no es de despreciar el instante, aunque, al contrario, debe aprovecharse en interés general, asistiendo para ello a la Asamblea de la que ha de surgir la Asociación.

Lo primero que necesitan los viticultores es asociarse. Lo demás vendrá cuando deba venir, sin precipitaciones exageradas ni apresuramientos injustificados.

Estando asociados tendremos personal con facultades no sólo para tomarnos en las estaciones de ferrocarril, sino en toda la provincia y en el momento que las Delegaciones que se nombren indiquen la menor sospecha. Si se comprueba, a mi juicio, procede que la Asociación los denuncie a los Tribunales.

Allá por los años 1897 a 1899, cuando veíamos en todos los periódicos un artículo en letras grandes que se titulaba «La fiebre en Navarra»; cuando todos creíamos ser una broma, porque todos teníamos viñas hermosas, que creíamos no haber plagas que pudieran con ellas, vino, por desgracia, a asoladora fijó y nos dejó sumidos en la mayor miseria.

Enonces este país, ante todo trabajador, como aquel soldado que por una mala enemiga cae moribundo en la batalla, pero que aun le quedan fuerzas para llevarse y empuñar el arma, acomete de nuevo al enemigo. Ese soldado, ¿sabéis quién es, pues es el viticultor riojano, que empuñando el azadón pasa los tres meses del invierno cavando honda para poner allí la vid americana para más tarde tener esas viñas con que sacar el pan nuestro de cada día, que es al que todos tenemos derecho a que no podamos pedir otra cosa.

«De qué os sirve tener viñas y hacer ese esfuerzo que estáis haciendo para coger vino, si más tarde no podéis venderlo, por causa de esos que, sin tener conciencia ni corazón humano, se dedican a la especulación de nuestros ricos y tan apreciados caldos, haciendo de pocas céntimas muchas con alcohol y con agua y materias colorantes, sabiendo que todas ellas son nocivas a la salud? Pues a esos malhechores es a los que hemos de perseguir con el acto al que creo acuará todo aquel que se precie de buen viticultor.

«Adelante, viticultores! Acudamos todos el día 8 a la Asamblea y depositemos ese granito de arena para formar el dique donde al choque se destruya toda falsificación y que sólo brille ese vino producido por el zumo de las uvas al natural y que tanto crédito tiene y a tanta altura raya en países extranjeros».

Y no queriendo molestar a que nadie un humilde viticultor que aunque muy pequeño en inteligencia y mucho más en oratoria, es muy grande en entusiasmo, y está dispuesto con propósito firme a velar por los intereses de la viticultura riojana, aunque sea con su humilde trabajo y su pequeño capital, para tomar parte en todas aquellas causas que se denuncian a los tribunales.

JUSTO DEL RIO Aldeanueva de Ebro, 5-12-1912

DESDE LABASTIDA Por iniciativa de nuestro digno Ayuntamiento, se están recogiendo muchísimas firmas de adhesión al mitin que el próximo día 8 debe verificarse en esa capital para perseguir la adulteración de los vinos y protestar del proyecto de depósitos francos.

En los diez años que hace resido en esta villa, no he visto un movimiento tan anímico, una protesta tan vigorosa, ni una excitación de ánimo, como la producida al sólo anuncio de que el malhadado proyecto de depósitos francos que todos creamos olvidado, vuelve a ponerse a deliberación de las Cortes.

¡Bonito porvenir la espera a la Rioja! La adulteración y falsificación de sus productos por una parte; el depósito de vinos extranjeros en España sin pagar derechos de aduana por otra, y las facilidades que se ofrecen a los negociantes poco escrupulosos para que exporten vino extranjero con marca española, se da, si no se pone pronto remedio, el sudario que envuelva a los viticultores labrados de esta región. Pasa, obra y gracia de los grandes señores que han hecho para reconstituir una mínima parte de sus extensas fincas.

Sabemos que de este pueblo irá una nutrida representación llevando la adhesión de todo el vecindario.

B. RUIZ. Labastida, 5 de diciembre de 1912.

RIOJA BAJA Sesión municipal.—Reunión importante.—Felicitación.

ALFARO, 5.—En la sesión supletoria celebrada anoche, se aprobó el acta de la anterior y se trataron los siguientes asuntos:

Examen y aprobación de la cuenta de gastos del Santo Hospital correspondiente al mes de noviembre e importante de las cuentas de la cuenta presentada por don Juan de la Cruz y por el ministro de carbón mineral para las municipalidades, por valor de 391 ptas.

Fue admitida una instancia del vecino don José Mesana, que solicita del Ayuntamiento permiso para construir una alcantarilla de desagüe en su casa, acordándose acceder a lo solicitado tan pronto como pueda conseguirse la cantidad necesaria.

Se acordó que los arbitrios municipales se gestionen a través de la directiva del Ayuntamiento durante el año 1913, en las mismas condiciones, salvo alguna ligera modificación, que se ha creído conveniente poner en práctica.

El presidente del Ayuntamiento, Sr. Alarcón, manifestó que el Sr. Alarcón, Sr. López León, ocurrido a las ocho de la mañana de ayer, acordándose hacer un acta de este acuerdo de la Corporación, notificar por escrito este acuerdo a la vida e hijos del finado, y asistir a su funeral y entierro.

Anoche se celebró una importante Asamblea de cultivadores de pimientos en el barrio de Alfaro, para examinar el resultado de la gestión de la vid y de Gregorio Sesma, Albino Soldado y Vicente López, que fueron comisionados para tratar en Calahorra con los fabricantes de conservas las modificaciones que ambos productores quisieran que se les hicieran en las modificaciones acordadas manifestaron que los comisionados de otros tantos pueblos productores, ocho admitieron la propuesta de los fabricantes de pagar los pimientos por el precio de doce y tres céntimos kilo, con lo que calculan que obtienen un kilo, equivalente de 125 pesetas el ciento, que es a como actualmente venden los pimientos en el mercado de esta localidad y los comisionados se desahogan de sostenerlo, así como de mantener el sistema de vender por cuenta de una manera terminante, informó a sus compañeros esa comisión de que así se tuvo el desahogo de los productores, y otras cuatro delegaciones de otros tantos pueblos llegaron a un acuerdo con los fabricantes. Los cultivadores alfareños se vieron a la sazón a sostener sus bases, y en los días siguientes incompatibles con las condiciones que se les ofrecieron, el alcalde propuso que se suspendiera el acta de este acuerdo, así, siendo el objeto de este acuerdo que con más justicia se representara con los fabricantes, se celebró una reunión con los fabricantes de Alfaro, a fin de llegar a un acuerdo, ya

que la producción de esta localidad es suficiente para el abastecimiento de las cuatro fábricas existentes.

Si fracasasen las negociaciones por parte de los fabricantes de Alfaro, el alcalde prometió a los cultivadores defender sus intereses con los medios legales de que dispusiera en el momento.

Vistos estos buenos deseos de conciliación que manifestó nuestra primera autoridad, disolvióse la asamblea, satisficndo y agradeciendo de que sus intereses fueran tenidos en cuenta.

Como pueden ver nuestros lectores en otro lugar de esta crónica, ha dejado de existir el concejal don Felipe López, a la edad de 43 años.

Sentimos mucho la muerte de este buen amigo, que contaba con las simpatías de todos sus paisanos, y a su desconsolada esposa e hijos damos nuestro sincero pésame.—Echagüe.

Fleita.—Fuerales.—Circular. Novena.—Viajeros

FINCON DE SOLO, 5.—Por invitación y como de fabricación, según costumbre de años anteriores, tuvimos el gusto de asistir al baile que dió lugar en el buen amigo Manolo, hijo de don Manuel de Garavilla, que además celebró un cuplé, que tuvo lugar a las diez y treinta minutos de este buen amigo, que contaba con las simpatías de todos sus paisanos, y a su desconsolada esposa e hijos damos nuestro sincero pésame.—Echagüe.

El baile estaba muy animado y duró hasta avanzada hora de la noche. Deseamos al amigo Manolo muchas felicidades para que anualmente repita fiesta tan agradable.

Ayer se celebraron en esta iglesia parroquial solemnes funerales por el primer aniversario del que en vida fue don To-ás Matute.

Una gran concurrencia asistió a esos oficios, que han servido para dar una prueba más de las muchas y mercedas simpatías que con mucha el finado.

Reteramos a su familia nuestro pésame.

Hace unos días le fué remitida por la Asociación Conservadora Española establecida en Calahorra una circular a nuestro digno alcalde don Roque Martínez, para que nombrase una comisión de cultivadores de pimientos, con el fin de que ayer, a, se presentasen en dicha ciudad para que se hicieran cargo del precio que la referida Asociación estipulase para la compra de dicho fruto, bien sea por el precio de diez céntimos, como se ha hecho hasta ahora, ó a peso; esto en beneficio de unos y otros.

Como el asunto es tan importante creamos que se ha de llegar a un acuerdo y celebrarlo en el momento oportuno.

Las Hijas de María celebran su popular novena, que se ve muy concurrida por todas las noches.

El coro compuesto de varias jóvenes interpreta segundas composiciones.

Esta es una de las funciones religiosas que más interés despertaron por asistir a ellas, particularmente en el sexo débil.

Este mañana, en el correo, han salido para San Pedro Marique, nuestros amigos Estolgo Leizola y Cristóbalina Arbas, que fijarán allí su residencia.

La compañía de zarzuela que en la pasada temporada ha estado actuando en este pueblo, salió para Daroca.—J. S.

POR TELEGRAMA LAS CORTES

Madrid, 5-10 a. SENADO

Se abre la sesión a las 3.30. Preside el señor Montoro Ríos. En el banco azul los ministros de Fomento y Marina.

Desanimación en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se entra en el orden del día.

Son aprobados definitivamente varios proyectos discutidos anteriormente.

Se discute a continuación el proyecto de graduación y retiro de los contramaestres y coadjuvantes de la Armada.

Presenta una enmienda al proyecto el señor Concas.

El señor Pidal se opone a las su presiones solicitadas por el señor Concas.

Se rechaza la enmienda y se suspende el debate.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento, consumiendo el señor Rodríguez Sampedro el tercer turno en contra e impugnando ampliamente el dictamen.

Se opone resultantemente a la construcción de obras públicas, de canales, puentes y carreteras, que originen aumento de gastos.

Censura la gestión de los ministros de Fomento del partido liberal durante los últimos tres años.

Le contesta el señor Villanueva defendiendo la gestión de sus años sucesores en el cargo y rebatiendo los argumentos expuestos por el señor Rodríguez Sampedro, el cual queda en el uso de la palabra para la próxima cuando se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3.30, bajo la presidencia del señor Moret.

Interviene para alusiones el señor Espada y protesta de la precipitación con que se discuten los artículos.

Pide que se vuelva a empezar el debate, porque los conservadores quieren presentar votos particulares.

Le contesta el señor Suárez Inclán.

Rectifican los oradores y el señor Moret dice que no veía en ello dificultad; pero hacía observar que nada se le había anunciado.

Dice que, además, todos conocen el compromiso de aprobar los presupuestos y el Tratado con Francia, para lo cual ocupa el puesto de presidente del Congreso.

Queda desahogado el voto particular del señor Pedregal.

Se aprueban los artículos sexto y séptimo.

Después se aprueban todos menos los nueve y catorce, a los que presentarán votos particulares los conservadores.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión se discute el dictamen del proyecto de los ferrocarriles comarcalarios.

El señor Corderón (don Abilio) consume un turno en contra y pide aclaraciones.

Considera que las anualidades que se fijan para amortizar el capital y pago de intereses, son una carga pesada para la nación.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que en el proyecto se han recogido las aspiraciones de las regiones para construir estas líneas, que resolverán la importante cuestión.

Después se aprueban todos menos los nueve y catorce, a los que presentarán votos particulares los conservadores.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión se discute el dictamen del proyecto de los ferrocarriles comarcalarios.

El señor Corderón (don Abilio) consume un turno en contra y pide aclaraciones.

Considera que las anualidades que se fijan para amortizar el capital y pago de intereses, son una carga pesada para la nación.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que en el proyecto se han recogido las aspiraciones de las regiones para construir estas líneas, que resolverán la importante cuestión.

Después se aprueban todos menos los nueve y catorce, a los que presentarán votos particulares los conservadores.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión se discute el dictamen del proyecto de los ferrocarriles comarcalarios.

El señor Corderón (don Abilio) consume un turno en contra y pide aclaraciones.

Considera que las anualidades que se fijan para amortizar el capital y pago de intereses, son una carga pesada para la nación.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que en el proyecto se han recogido las aspiraciones de las regiones para construir estas líneas, que resolverán la importante cuestión.

Después se aprueban todos menos los nueve y catorce, a los que presentarán votos particulares los conservadores.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión se discute el dictamen del proyecto de los ferrocarriles comarcalarios.

El señor Corderón (don Abilio) consume un turno en contra y pide aclaraciones.

Considera que las anualidades que se fijan para amortizar el capital y pago de intereses, son una carga pesada para la nación.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que en el proyecto se han recogido las aspiraciones de las regiones para construir estas líneas, que resolverán la importante cuestión.

Después se aprueban todos menos los nueve y catorce, a los que presentarán votos particulares los conservadores.

LA GUERRA EN ORIENTE

Por correo y telegrafo

Disidencias El ministro de Grecia en Londres ha hecho a un periodista declaraciones de la más alta importancia en las presentes circunstancias, pues ellas dan las razones por las cuales Grecia, rompiendo el lazo de solidaridad que le ataba a los otros tres aliados, ha rehusado firmar el armisticio.

Según el griego, antes de declarar la guerra a Bulgaria y a Serbia, Turquía había hecho a Grecia ofrecimientos, que fueron rechazados con indignación.

Sin embargo, Turquía no declaró la guerra a Grecia, pensando siempre en separarla de sus aliados.

Grecia declaró la guerra. Antes de pedir un armisticio, ha vuelto Turquía a hacer a Grecia proposiciones de paz separadamente; pero Grecia ha declarado que no aceptará nada semejante sin formar a sus aliados, a los cuales pediría su cooperación o su consentimiento.

Grecia ha llevado a la guerra no solamente el concurso de su ejército de 140 000 hombres, siempre victoriosos, sino también el de su flota, que ha ejercido una gran influencia decisiva.

Sin la flota griega, Turquía hubiera podido, en los diez días ó más después de la declaración de guerra, trasladar sus mejores tropas de Arabia menor y de Arabia a desbarbarlas en Dedeagatz, sobre los flancos del ejército búlgaro, lo que hubiera puesto a los búlgaros en la imposibilidad de lograr brillantes victorias.

Però la flota griega ha paralizado el funcionamiento de los ferrocarriles turcos, impidiendo la llegada de su carbón, de suerte que los refuerzos turcos llegaban de Asia menor y de Arabia a pie, extenuados por largas marchas.

En fin, la presencia de los buques de la flota griega ha ejercido un tal efecto moral que los buques de guerra turcos no han osado aventurarse fuera de los Dardanelos.

Según dicen de Constantinopla, Turquía continuará la guerra contra Grecia hasta que este país acepte la manera de ver de Turquía.

Los periódicos oficiales de Constantinopla afirman vivamente a Grecia por no haber firmado el armisticio y consideran la actitud de este Estado como una prueba de la falta de solidez de la alianza balcánica.

Se han sorprendido en Belgrado de la actitud de Grecia al separarse de sus aliados balcánicos en el asunto del armisticio.

Esto se explica porque temían los griegos su desacerdo con los búlgaros sobre la posesión de Salónica, y quisieran tener, antes de tratar, la plaza de Janina, la que fortificaría su posición ante sus aliados balcánicos.

Ba Andrinópolis El Daily Telegraph de Londres publica un despacho de Mastafá pachá, diciendo que durante la noche de ayer cesó el cañoneo en Andrinópolis, pero al anochecer, intimado el comandante de la plaza a la rendición, se negó hasta que se lo ordene su Gobierno.

Embajador retirado A Berlín comunican de Viena que el ministro de Rumania en Belgrado ha sido llamado a San Petersburgo. Parece que no volverá y será reemplazado.

EL TIEMPO

EN LOGROÑO Ayer amaneció el día cubierto con despejo algo, durante todo el día se observó gran número de nubes en el horizonte.

En la atmósfera se registró una humedad relativa medía de 82. La presión barométrica fue 728.9 a las ocho de la mañana, y 729.3 a las cuatro de la tarde.

Durante todo el día sopló el viento de direcciones S. y SE., haciendo un recorrido en kilómetros de 1115. La temperatura máxima al sol 11.4; a la sombra, 9.3, y la mínima 0.9 bajo cero.

Esta madrugada había una niebla muy densa.

EN BETI-JAI

Se jugaron ayer dos partidos de fútbol a pesar de no estar anunciado más que uno.

El primero, a 50 tantos, lo ganaron Ardet y Manirola, dejando a sus contrarios Irigoyen y Errasti en 42.

El segundo partido lo jugaron a 30 tantos Fernández mayor y Echeverría contra Larraz y Goenaga, ganando los primeros, quienes dejaron a sus contrarios en 21.

Esta tarde jugaron a 50 tantos Errasti y Arrieta contra Vega y Echeverría.

DESDE MIRANDA

5 de diciembre.—La novena de las Hijas de María es lo que más llama la atención, ya que no hay otros asuntos que merezcan por el momento ser dignos de tenerse en cuenta.

En las parroquias de San Nicolás y de Santa María celebrase todas las noches la función que durante nueve días dedica a la Concepción las Hijas de María. En ambas se cantan por las capillas formadas entre las señoras cantos de los señores organizados.

También se celebran las noches de Acuden bastantes personas, en su mayor parte jóvenes de ambos sexos.

El tiempo que disfrutamos es de bastante bueno, teniendo en cuenta la estación en que nos encontramos. Llevamos unos cuantos días con temperatura suave, aunque por las noches helia.

Ayer ha helado bastante y hoy se ha disfrutado de un sol espléndido. Siguen celebrándose grandes partidos de fútbol en el pueblo, con destino a la Anzuresa de Arévalo.

Mañana, viernes, de nueve a once de la noche, tendrá lugar en la Sociedad Recreativa Mirandesa un animado baile por el cual se repartirá a las familias, con motivo de la fiesta de San Nicolás.—Seráfica de la Casa.

Anoche se puso en escena en Bretón de los Herreros el drama Los amantes de Teruel una de las joyas del teatro romántico.

Se hizo aplaudir a la interpretación del señor Calvo.

Va es sabido que la consulta del reputado dentista señor Gurra de la más concurrida de toda la región; por eso no es de extrañar que sea el que cuenta con mayor número de ayudantes.

11 de Junio, 7, junto al Banco de España, tiene su gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.

OFICIO—FIANZA de procurador, se vende (Preciados 52, 1.º, derecha, Madrid).

Dr. Gil Díez MEDICO DENTISTA Operaciones de la boca, rigurosamente asepticas, sin dolor. Dentaduras en oro y concha; por los más modernos procedimientos. Mercado, 138, frente al Ayuntamiento.

Para la Purísima Gran surtido en tartas, entremeses y caprichos propios para regalos.

LA ESPAÑOLA (Confitería y Pastelería) **RUIZ—Girujano Dentista.** Bretón de los Herreros, 17, pral junto al Teatro, Logroño.

Ayer salió para Bilbao y San Sebastián nuestro amigo y paisano el Sr. comerciante en Chile don Víctor Blázquez, quien regresará en breve a esta capital.

Co. tinuando su viaje de novios, se encuentran en Logroño, donde pasarán unos días, nuestro paisano el joven oficial de Telegrafos don Juan Astor y su bella esposa.

Regresó de Pamplona en unión de su esposa, el director del Banco Riojano don Virgilio Orzá. Vino de Madrid y Bilbao, para regresar en breve a la Corte, nuestro querido amigo don Federico de Castro.

González Sagasta 23 DENTISTA Logroño

"BL COMETA" Mantegulla Fraiser Mantecados de Astorga Polvorones Regentes. Ultramarinos finos, San Blas, 3, Eduardo Paracuellos.

Pasta para sopa Exquisita pasta para sopa de huevo y leche en elegantes cajitas y paquetes, se acaba de recibir Ultramarinos Viuda de H. Arza.

ASERRADOR Para sierra de carrer hace falta un aserrador en la fábrica de Treviñano.

BEBED SONAG "FARO" Los mejores Vinos de Rioja finos y corrientes de la marca Bodegas Bilbainas

El gobernador civil de Alava ha remitido al de esta provincia traslado de una real orden del Ministerio de Fomento, para que se haga conocer al interesado don Carlos Amusco, por la cual se autoriza a dicho señor para establecer el tendido de una línea conductora de energía eléctrica entre Zambrana y Salinillas, de la expresada provincia de Alava, al objeto de suministrar fluido para alumbrado y dotar de movimiento a máquinas utilizadas en la explotación de sus canteras.

CARLOS SOLER Buena colección de trajes y gabanes, pelizas, trajes de niño y gabanitos a precios reducidos.

CONSERVAS ULECIA—Logroño

OCASION No d-jar de visitar la gran liquidación de camas y muebles que hace **LA CAMERA RIOJANA** DELICIAS, 2, LOGROÑO. Vean anuncio en cuarta p. ana.

Tubos de papel para cigarrros emboquillados, y máquinas para hacerlos. Se venden, Librería de LA RIOJA

No dudad un momento; si toséis usad Tioceol Orive Piquer y Oña.

FINCAS BARATAS sitas en término de La Manzanera, Carraladero y Valondo.—Informes y precios, Sagasta, 17, 2.º

Sección Religiosa Santos de hoy, 6 de diciembre.—Ayo.—Santos Emiliano y Bonifacio, mártires; Nicolás de Bari, obispo y confesor; San Dionisia, Dativa y Leoncia, mártires.

Para solemnizar la festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, Patrona de la casa de Beneficencia, el día 8 de los corrientes y hora de las diez de su mañana se celebrará en el magnífico templo de la misma, con asistencia de señores y señoras, un solemne cantó con sermón, que predicará el distinguido orador sagrado don Leopoldo Laborde. Celebrará la misa el canónigo don Pablo Lorente.

Por la tarde, a las tres y media, se celebrará el Santo Rosario y entó, se cantará la Letanía, dando fin con la serva, algunos cánticos y una solemne Salve.

Cine Doré Ecogida función para hoy, viernes

4 GRANDIOSOS ESTRENOS 1.º Pastoral peñala La hija del pastor. 2.º Sensacional película dramática La bravura de una niña. 3.º Preciosa película del natural Teatro popular árabe. 4.º Griosa película cómica Inconvenientes de la belleza. 5.º Gran revista de la semana en París con las últimas novedades.

Maiz superior hembrilla, bien seleccionado almacén de coloniales de Evaristo Pérez Itze.

Oculista Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5 a cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10 entó

SE RESERVA para un anuncio que aparecerá mañana, titulado

Por la Alcaldía se ha ordenado que por lo menos dos veces a la semana, cuando entre el público en el Teatro Bretón de los Herres, esté bajado el telón metálico, y funcione además en algún entrecanto, con el fin de dar a la concurrencia la tranquilidad de que existe tal telón de aislamiento para el desgraciado caso de un siniestro.

SHORIZEROS
Carriceros etc., etc. Surtido completo en máquinas para picar y embutir carnes. A precios muy baratos. Antigua Ferrería de CARLOS TRAUSSCHKE

DR. LOYOLA, ESPECIALISTA a de la Maternidad e Inclusa de Madrid. Médico TOCOLOGO y GINECOLOGO del HOSPITAL provincial de LOGROÑO. OPERACIONES PARTOS y NIÑOS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mercado, 31

Con una gran concurrencia y asistencia de todo el elemento oficial, se celebraron ayer en la Iglesia de Santa María de la Redonda solemnemente funerales por el descanso del alma del que fué presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

El Ayuntamiento no fué en Corporación, pero asistió la mayoría de los concejales.

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual, el Agua Colonia de Orive es la 1.ª del mundo. La distilación de la aristocrática y mató a todas las extraneidades. Basta un ensayo para preferirla a todas. Frascos desde 3 a 24 rs. «La Rioja».

La boca se conserva siempre sana y fresca usando Aida, el mejor dentífrico, el más inofensivo y el más agradable. Farmacia y Laboratorio Perucha.

Se han comenzado los trabajos de reposición completa del piso de madera del puente sobre el río Cidacos de la carretera de Logroño a Zaragoza en Calahorra, conocido en dicha ciudad por el puente de la Catedral, por su proximidad a dicho monumento.

Ya se ha adquirido el material necesario para dicha reposición y han sido dadas por el personal de Obras públicas encargados de dicha carretera las órdenes necesarias y se han tomado todas las precauciones precisas para que la obra se efectúe rápidamente y sin interrupción alguna en el tránsito público, que de tanta importancia es en aquel punto y localidad.

El coste de la obra, pagado con cargo al presupuesto de conservación de carreteras del Estado, se calcula en 4.500 pesetas.

Los comprimidos de VIGIR producen siempre rápida mejoría a la curación en la neurastenia, diabetes, principalmente la insipida y fosfaturica, anemia, convalecencias y primeros periodos de la tuberculosis.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta o tos, las PASTILLAS CRESCO, de mentol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. Venta, en todas las farmacias, 150 ps. caja.

Hoy, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Policía urbana para informar asuntos que han de ser resueltos en la sesión del sábado.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO S&S de Carlos.

JUAN PALACIOS, abogado corredor de comercio, coleccionado, compra-venta de valores, colocación de capitales, préstamos, créditos. Despacho en el de Federico Sanz, Estación, 2, bajo. Logroño.

Compra de leña
Se reciben proposiciones para la compra de leña de olivo y olmo, en Sartaguda. Dirigirse a don Ramiro Torrijó, en dicho pueblo.

Más telegramas
Madrid, 5.—Varias horas.

Desmintiendo una noticia
Desde Logroño han telegrafiado a La Correspondencia y A. B. C. la noticia de que don Tirso Rodríguez pensaba ingresar en el partido conservador.

Enterado el señor Rodríguez de la noticia, la ha calificada de absurda, añadiendo que respondía a una burda maniobra de la política local.

Habla Romanones
Como de costumbre, ha recibido el jefe del Gobierno a los representantes de la Prensa a las 11 de la mañana en su despacho de la Presidencia, con los que ha conversado durante largo rato.

Ha comenzado la entrevista diciendo que hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Durante el mismo se ha limitado el señor conde de Romanones a exponer detalladamente lo acordado en el Consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, deteniéndose principalmente en el Tratado franco-español, que preocupa mucho al Gobierno.

«Yo espero—siguió diciendo—que cuando nase al Congreso el Tratado con Francia, la discusión ha de ser muy luminosa, y que entonces quedaría definitivamente fijada la política que hemos de desarrollar en Marruecos».

Relacionado con este asunto, ha dicho que ha leído todo cuanto dice la Prensa extranjera y especialmente la de Inglaterra, diciendo que hay que hacer todo lo posible para demostrar nuestra importancia en aquel territorio.

Después se ha ocupado el señor conde de Romanones de la cuestión de los estudiantes, manifestando que la mayoría de éstos han accedido esta mañana a clases.

Esto demuestra—ha dicho—que para gobernar sólo hace falta tener voluntad y estar dispuesto a hacer cumplir la ley.

Uno de los representantes de la Prensa ha aludido al asunto de los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales, del que ha manifestado el presidente que tiene buenas impresiones y que hay que estudiar el asunto detenidamente.

Todo lo que depende del Ministerio de Instrucción pública está ya resuelto, faltando sólo lo relacionado con el Ministerio de Fomento.

Ha agregado que son muchos los telegramas de protesta que recibe de los dueños de solaz y espectáculos de provincias que han sido clausurados por los gobernadores, cumpliendo con su obligación.

De esto nada puede decirse; solamente el Gobierno estudiará detenidamente el caso y después de ver el informe emitido por los técnicos, obrará en justicia.

Entre todos los telegramas de censura, se destaca uno contra el gobernador civil de Sevilla que ha ordenado el cierre de todos los cines y teatros que venían funcionando en aquella ciudad.

Hay que tener en cuenta que el negocio de los cines y teatros daba de comer a muchos individuos y que además sirve de solaz y esparcimiento al público, cuando los espectáculos están en un todo conformes con la moral y la decencia.

Por esto—ha añadido el conde—es menester estudiar las condiciones que deben reunir los locales, para que se reformen cuanto antes aquellos que se crean necesarios.

Para ello no sé si nos veremos obligados a modificar la ley de La Cierba sobre este asunto, pero creo que no.

«Se ha aludido a los rumores que circulan respecto a una próxima

combinación de gobernadores, y conde de Romanones ha dicho que en el año 1912 no ocurrirá nada de eso.

Un periodista del extranjero ha preguntado al jefe del Gobierno si estaba preparado el crédito extraordinario para la colonización de Marruecos, a lo que ha contestado que aún no hay nada de eso, pues es uno de los puntos más delicados que las Cortes se encargarán de determinar.

Ha continuado diciendo que el sábado se reunió la comisión que entiende en la cuestión de los ferrocarriles estratégicos que será muy probable la presida don Alfonso.

Ha terminado la entrevista diciendo que no tenía más noticias de interés que comunicar y solamente podía decirles que según las noticias que había recibido de la pensión, la tranquilidad en la misma es absoluta.

Nuevo ferrocarril
Hoy se ha inaugurado solemnemente en San Sebastián el ferrocarril que parte de dicha población hasta la frontera.

Relacionado con la inauguración mencionada, en Loyola se ha inaugurado un busto con la efigie de don Plácido Allende, ya difunto, el cual fué quien primero ideó la construcción del ferrocarril susodicho, presentando a tal efecto un proyecto.

Después de la inauguración del ferrocarril se ha celebrado en Irún un banquete al que han concurrido los periodistas y numerosos invitados.

Fallecimiento
Ha fallecido el director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, don Antonio Sánchez Pérez, cuya muerte ha sido sentidísima.

Firma del rey
Hoy se han puesto a la firma de don Alfonso las siguientes disposiciones:
Nombrando juez de Castellón a don Angel Celma.
Idem Teniente Fiscal a don José Respiros.
Idem idem de Gerona a don Miguel San Juan.
Idem Abogado Fiscal de Pamplona a don Fermín Ruiz.
Idem Juez de Huesca a don Ramón Promeo.
Idem de Santoña a don José Alvarez.
Idem de Velez Rubio a don José Gómez.

Opinión de Bergamín
A última hora de la sesión del Congreso pronunció el diputado conservador señor Bergamín un discurso contra el artículo quinto del proyecto de ley de ferrocarriles complementarios, causando viva emoción en la Cámara, pues puso de relieve el que se hacen a las compañías constructoras enormes concesiones sobre las subvenciones, y otras ventajas lexicivas al Tesoro Nacional.

Sustuvo el señor Bergamín que el citado proyecto es ruinoso.

El discurso dió motivo a que fuera retirado por la comisión el dictamen para modificarlo.

Los presupuestos
La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido con objeto de examinar parte del articulado que quedó ayer pendiente, figurando entre los algunos artículos adicionales suscritos por don Gumersindo Azcárate, referentes al aumento de un real diario en el jornal de los peones camineros, así como concesión de ciertas ventajas para los empleados de las Diputaciones.

Los conservadores han combatido el articulado.

Se acordó nombrar una Comisión compuesta de los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, para que estudie la instancia del doctor Moliner y suscrita por los señores Benlliure y Benavente, pidiendo cien millones

de pesetas para combatir la tuberculosis en España.

La pesca del salmón
La Comisión que entiende en el proyecto de ley regulando la pesca del salmón ha acordado aplazar el dictamen hasta oír al ministro de Fomento.

El Código minero
Una Comisión de auxiliares del Cuerpo de minas ha estado hoy en el Senado gestionando que en el dictamen del proyecto del Código minero se introduzcan modificaciones que les interesan.

Banquete a Prieto
El periódico de París *Excelsior* dice que la Cámara de Comercio española en París, con objeto de festejar la firma del Tratado con Francia, obsequiará al ministro de Estado con un banquete que se celebrará en París al que asistirán altas personalidades francesas y españolas.

Por Ganalejas
En el Senado se han reunido varios futuros del señor Canalejas para tratar de los medios que convienen un mansoleo y erigirle una estatua en la Puerta del Sol.

Mañana se discutirá en la Alta Cámara la pensión a la viuda.

Arrendatarios de contribuciones
Con arreglo a las disposiciones del nuevo Presupuesto los arrendatarios de Contribuciones, cuyos contratos vencen en 31 del corriente mes, pasarán a ser funcionarios del Estado.

En estas condiciones hay que decir que los arrendatarios que tengan y gansen sus contratos pueden optar por el nuevo régimen.

Comisión del Tratado
Las secciones del Congreso han elegido la Comisión dictaminadora del convenio hispano-francés, formada por los señores Barrell, Ballesteros, Rín, Mendoza, Roselló, Inclán (don Pio), y López (don Daniel).

Esta misma tarde ha quedado constituida la Comisión que nombra presidente al señor Brell, y mañana se reunirá en el Ministerio de Estado para preparar el dictamen.

Informe aplazado
Se ha reunido la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre la pesca, acordando no dar dictamen hasta oír al ministro de Fomento.

Benavente al Conservatorio?
Entre las reformas que se incluyen en el presupuesto de Instrucción pública, figura la creación de la plaza de subdirector del Conservatorio dotada con el sueldo anual de 6.500 pesetas.

Se dice que le será ofrecido el cargo al ilustre autor don Jacinto Benavente.

Los Depósitos francos
La Comisión que entiende en el proyecto de los Depósitos francos, ha emitido dictamen, introduciendo en aquél algunas modificaciones.

La nueva escuela
Se asegura que en la reunión que celebre la Junta de Defensa Nacional se tratará también del proyecto de construcción de la nueva escuela.

Castilla la Vieja
En el despacho del oficial mayor de la Diputación de Madrid se han reunido los representantes de las Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja para tratar de asuntos de interés para sus respectivas provincias.

Tuvo la reunión carácter privada y en ella reinó la más profunda unanimidad de pareceres, concretando los deseos de los reunidos a lo consignado en el acta de constitución de la Liga de las Diputaciones.

BOLSA DE MADRID
Comercio de Bolsa de Madrid
Teléfono del BANCO RIOJANO
Interior 4 por 100 . . . 84 25
Amortizable 4 por 100 . . . 84 25
Amortizable 4 por 100 (Nueva) . . . 101 05
Amortizable 4 por 100 (Nueva) . . . 101 05
Banco Español del Río de la Plata . . . 463 00
Acciones Anarcas . . . 12 50
Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 78 00
Banco de España . . . 456 00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 297 50
Paris cheque . . . 26 92
Londres . . . 16 92
Paris cheque en pesetas . . . 10 52

El Banco Riojano abona intereses
Cuentas corrientes a la vista, 2 % anual
Depósitos a 6 meses fecha 31 de id. id. 4 1/2 id id. 4 1/2 id id.

A mayor plazo interés convencional
CAJA DE AHORROS 3 POR 100
Cuentas corrientes en pesetas, cuentas corrientes, depósitos, cambio de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros y en general todas las operaciones bancarias.
Horas de oficina de 9 a 1 y de 3 a 5.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño.
Comercio de Bolsa de Madrid
Interior 4 por 100 . . . 84 25
Amortizable 4 por 100 . . . 84 25
Amortizable 4 por 100 (Nueva) . . . 101 05
Amortizable 4 por 100 (Nueva) . . . 101 05
Banco Español del Río de la Plata . . . 463 00
Acciones Anarcas . . . 12 50
Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 78 00
Banco de España . . . 456 00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 297 50
Paris cheque . . . 26 92
Londres . . . 16 92
Paris cheque en pesetas . . . 10 52

BOLSA
Hijos de Saturnino Ulargui
BANQUEROS.—Logroño.
Comercio de Bolsa de Madrid
Interior 4 por 100 . . . 84 25
Amortizable 4 por 100 . . . 84 25
Amortizable 4 por 100 (Nueva) . . . 101 05
Amortizable 4 por 100 (Nueva) . . . 101 05
Banco Español del Río de la Plata . . . 463 00
Acciones Anarcas . . . 12 50
Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 78 00
Banco de España . . . 456 00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 297 50
Paris cheque . . . 26 92
Londres . . . 16 92
Paris cheque en pesetas . . . 10 52

La Inyección YER
CURA EN 36 HORAS LA BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE DEL 99 POR 100 DE LOS CASOS. Precio 4 PESETAS.—Pídase en todas las Farmacias. DE VENTA: Droguería y Farmacia de don Enrique Ruiz de Oñá y Droguería de los señores Martínez y Castellanos.—LOGROÑO

La reunión terminó a la una de la tarde, mostrándose todos esperanzados de que la labor resulte provechosa y sean atendidas sus reclamaciones.

La gestión que realizan las Diputaciones es puramente administrativa, no pretendiéndose por aquéllas nada contrario a la ley.

Los Presupuestos
Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Presupuestos, asistiendo el presidente de la que entiende en el proyecto de reforma de la Policía, que llevó el dictamen de la misma.

Se deliberó sobre la adaptación de las plantillas y el crédito para dotarlas, dictaminándose de conformidad con lo solicitado, que representa un aumento de 200.000 pesetas sobre lo presupuestado para crear la Dirección de la Policía.

Quedó autorizado un artículo adicional concediendo un crédito de diez millones al Ayuntamiento de Madrid para obras del subsuelo y pavimentación.

También se autoriza al ministro de Instrucción pública para suprimir las cátedras que tengan pocos alumnos.

Reunión suspendida
Por encontrarse enfermos los señores Salillas y Giner de los Rios, se ha suspendido la acordada reunión de la minoría radical del Congreso.

Gambó conferenciante
La conferencia que el señor Gambó dará el próximo día 13 en el Círculo de la Unión Mercantil versará sobre el tema: «La pereza y el egoísmo como factores de la disolución de España».

El territorio de Guinea
En el presupuesto de nuestras posesiones de Guinea leído esta tarde, se han gastado 2.847.589, y los ingresos a 2.580.000.

Se autoriza al Gobierno para negociar con Sociedades, Empresas y particulares, la explotación del territorio de Guinea.

Más del Tratado
El proyecto de ley relativo al Tratado franco-español leído por el ministro de Estado en el Congreso, tiene un preámbulo en el cual explica las negociaciones que se han seguido entre Francia y España, con el amistoso concurso de Inglaterra, yendo aquéllas encaminadas a precisar la situación de ambos Estados con respecto al Mogreb.

El proyecto consta de un solo artículo, en el que se dice, que se autoriza al Gobierno para ratificar el convenio entre España y Francia firmado en 27 de noviembre de 1912, que define la situación respectiva de los dos países en Marruecos, y el protocolo firmado el mismo día sobre el ferrocarril de Tánger a Fez.

La Pancorbina
Gran fábrica de tejas, ladrillo, huecos y macizos, baldosas, tubos etc. Cocido del material superior. Para pedidos dirigirse a su dueño don Senén Iturbidien, provincia de Burgos, PANCORBO.

Los mejores gabanes
pellizas, sotanas y doletas son las que se fabrican en la sastrería Palentino Sagasta, 23 Logroño. Las pellizas, encargadas por docenas, gran descuento.—Se necesitan operarios y operarias.

Arboles frutales
Hay disponibles grandes cantidades de todas clases. Se garantizan las variedades y se remite catálogo gratis a quien lo solicite.
«El Paraíso» de LUCAS BERMEJO La Mansanera, Logroño

Barbero Se necesita un aprendiz adelantado dirigirse a D. Heliodoro Sada, Navas 2, Calahorra.

Pisos Se arriendan el 1.º y 2.º y dos buhardillas de la casa núm. 31, de la calle del Marqués de San Nicolás, recién arregados. Informar, Peso, 1, 3.º

«La Bola de Oro»
Ha recibido la segunda remesa de azúcar blanca, que se vende a 0'90 pta. kilo. San Blas, núm. 5

Carro de pareja, garantizado por un año, se vende a precio de cambio por otro de varas pequeño. Es de construcción fuerte y sólida. Dirigirse a don Indalecio Ciales en Zarraóna.

Escritor Que sepa escribir con su obligación, para un escrito. Dirigirse a don Indalecio Ciales, en Zarraóna (Rioja).

Se venden una estufa para gas y una coquina con horno, también para gas. Dirigirse a la Librería de LA RIOJA

Oficiales hojalateros
Se necesitan en el taller de F. Barroso, Bretón Herrerros, 17, Logroño.

Aserrador En los talleres de Justo Murúa se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Farmacia Se vende ó arrienda con casa y huerta, en Matute. Para tratar en la farmacia de don Benito Echevarría.

Doncella pa reasar y planchar de liso ganado 15 pts. mensuales. Herrerías 22, 2.º

Aserrador Se necesita un aserrador práctico, para una sierra de cinta. Dirigirse al Gerente de la Sociedad «La Eléctrica de Harco».

Colegio de Párvulos
dirigido por la señorita Concelo del río, a precios económicos. Marqués de Vallejo, 2, 2.º

Oposiciones ferrocarriltes Norte
50 plazas, 1350 pesetas, convocadas para mayo. Apuntes completos ajustados al programa y con los que puede obtenerse particularmente una perfecta preparación. 10 ptas. Dirigir los pedidos a Lorenzo Palomar, 11 de Junio, 2, 1.º Logroño.

Traspaso Se hace de una taberna en la calle de Santiago, 4. Para informes en dicho establecimiento.

NODRIZAS
* De 28 años, leche de 15 días, primeriza, se ofrece para criar en su casa de Armarazas (N.ª Rioja), donde iré forma Victoria Arana.
* Soltera, de 24 años, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres, en Logroño ó fuera.—Informes, Mayor 169, 1.º

¿Queréis buenas harinas y buenos jabones? Comprad en ARNEDO DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.

Mulas y carro en el negocio del transporte para fuera de la capital, se venden tres mulas cerradas, aparejadas, y un carro. Razón: Rufino Lazola.

¿Quiere V. tener muchas huevas? ¿SI?
Pues dé V. OWUL a sus gallinas ABONOS «PERNAS» especiales para viñas, olivos y frutales SALMERÓN, 10 A.—LOGROÑO

Vinos de Rioja puros
Tinto 20 cts. litro y 1'87'5 decalit. Superior a 25 cts. y a 2'50 pta. Giarote a 25 y a 2'20

Servicio a domicilio. Práxedes Pérez, Marqués de San Nicolás, 92

FABRICA de HARINAS
de Eugenio Fernández
Venta de harinas y salvadas. Compra de trigos. Casilla de trigos nav. 100000

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA** CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Deconocidos de las Instituciones.

Grandes criaderos
de árboles frutales, moderables, para paseos y carreteras. Especialidad en ciruelos, perales y manzanos.—Gran producción de higos, acacias y manzanos desmayos, de la Pec y la Esperanza. RAFAEL LEÓN, Logroño

Nueva farmacia
de D. José Fernández Gutiérrez (Sucesor de D. Benito Echevarría) Mercado, 74.—Logroño
Productos farmacéuticos y toda clase de específicos de inmejorable calidad.

Jardinera valenciana
con dos jacas, se vende.—Puede verse en la Posada de las Animas.

Sirvienta formal, se ofrece para casa de poca familia, ó acompañar a una señora ó sacerdote. Informarán Mayor, 62 1.º

Mulas Por quitarse su dueño de la labranza se venden tres piamontesas, de inmejorables condiciones. Se dan a toda prueba de trabajos. También se venden dos carros usados y algunos y aperos. Informa Fermín García Jalón, en VIANA (Navarra).

Cerveza «La Cruz del Campo»
de Sevilla, marca PILSEN
Aunque no se bebe este rival producto más que en los grandes centros de España, se ha podido conseguir la introducción del mismo en esta capital, expendiéndose por caja de 60 botellas de un tercio de litro en la tienda de ultramarinos de GEBILIO GONZALEZ VILA DE REY 9
Único depósito para esta plaza (Rioja)

Venta de farmacia
Se cederá una con buenos rendimientos en pueblo de esta provincia. Para todo género de detalles dirigirse a don Mariano R. Calero, Corredor de Comercio.

INTERESANTE
Se necesita un agente ejecutivo muy activo, de valor, y que esté completamente bien impuesto en la tramitación de toda clase de expedientes ejecutivos, al que se le dará un sueldo de 3.000 pesetas y un tanto por ciento de recaudación.
El que reúna tales circunstancias, excusado pretenda de la plaza. Dirigirse a D. Francisco Aranda, General Zurba, 0, 7, pral. Logroño.

Dependiente de Barbería
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en casa del Practicante José Prieto Luque, en Fuernmayor.

Zapateros Se necesita un oficial, para una obra de cosido de caballero, y otro para señora y caballero en clavado en la zapatería de Emiliano Rosánz, Calahorra.

Venta de plantones
El Ayuntamiento de la ciudad de Nájera ha acordado vender 4.000 plantones de chopo lombardo del vivero municipal, los cuales se han dividido en primera, segunda y tercera clase, cuyos precios se dirán, según el número y clase de los plantones que se soliciten, los cuales se venden con raíz.
Nájera, 3 de diciembre de 1912.—El alcalde, Juan A. Lacalle.

Víctor Heras.—Sastre
Corfecciona toda clase de trajes a los precios siguientes:
Traje de americana sin forros 1750
Con forros 2500
Abrigos y gabanes a precios económicos. Todo bien corfeccionado. Muro de la Mata, 7, 2.º

Grabador
Se hacen incrustaciones de damasquino con trabajo árabe, de oro y plata, sobre hierro y acero. JOSE GURUMETA
Banco de España, núm. 8.—Haro.

LA CAMERANA
Especialidad de la casa, que hace 41 años viene dedicándose a la elaboración de los verdaderos legítimos Mazapanes de Soto de Cameros únicos premios en la Exposición regional logroñesa de 1897. HAY TURRONES de todas clases y económicos CONFITERIA de SANTIAGO ANDRES Portales, 82, Logroño.

Venta permanente de mulas
de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españolas domados de todas edades y edades. Facilidad en el pago. Juan Fraile, Logroño.

Fábrica de punto
El único y verdadero depósito de fábrica en Logroño género de punto, es el que tiene establecido don Daniel de Campo, en la calle del Mercado, 21. Se confecciona a la medida toda clase de artículos para caballeros, señoras y niños.

MALES DE INVIERNO
Cuando sopla viento fresco y cuando la lluvia es abundante, es preciso tener el organismo en disposición para resistir los males propios del invierno. La Emulsión Scott no solo dá la fuerza necesaria para resistir achaques sino que cura todas las AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Lo comprueban 37 años de experiencia y la recomendación continua de los médicos, los cuales afirman que la Emulsión Scott no tiene rival, puesto que proporciona la fuerza necesaria para resistir y alejar las enfermedades. La

EMULSIÓN SCOTT
es agradable al paladar y más fácil de digerir que el mejor aceite de hígado de bacalao siendo infinitamente mejor y más alimenticia que cualquiera otra preparación a base de aceite de hígado de bacalao. La experiencia ha demostrado que para librarse de RESFRIADOS, CATARROS Y TRANCZOS así como para curar toses, bronquitis y tosferina no hay remedio más eficaz que la Emulsión Scott. Pídase pues con insistencia la Emulsión Scott, para librarse así de TISIS Y DE TODA MANIFESTACIÓN DE DEBILIDAD

«Mi mal era un exceso de debilidad y un catarro crónico, que me impedían cumplir con el deber. La Emulsión Scott, me ha dado fuerzas, un buen apetito y ahora estoy otra vez bien.» José Olmos Díaz—Calle San Hermenegildo No. 22, 1.º Madrid.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 22 de diciembre el vapor PARANA saldrá para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.^a, Ptas. 250, incluso impuestos.

De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales para pasajes de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique

De Santander: El 22 de diciembre el vapor ESPAGNE, saldrá para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander: El 12 de diciembre el vapor PEROU saldrá para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicio semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao



Vapores correos á América
Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg Amerika Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Próximas salidas directas desde Bilbao

dicembre 9 VAPOR STEIGERWALD	Dicembre 25 VAPOR BAVARIA	Enero 11 VAPOR SPREUWALD	dicembre 8 VAPOR TUCUMAN	Dicembre 31 VAPOR CORDOBA
Para Habana Progreso Puerto México Tampico Veracruz	Para Habana Progreso Puerto México Tampico Veracruz	Para Habana Progreso Puerto México Tampico Veracruz	Para Montevideo Baerros Aires Rosario de Santa Fe Bahía Blanca	Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fe Bahía Blanca

También se admite carga con conocimiento DIRECTO para los puertos del Pacífico vía Tehuantepec y para los de la Patagonia con conocimiento DIRECTO y trasbordo en Buenos Aires. La carga se recibe en gabarras hasta la víspera del día señalado para cada salida.

NOTAS.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración.—Camareros de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Se advierte á los señores pasajeros que no les es precisa la intervención de personas extrañas para mediar en la contratación del billete, pues la Compañía da todas las facilidades con arreglo á la ley.

Para informes y detalles
Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques
Calle de Bailén número 3.—BILBAO

Compañías Anglo-Argentina & Houlder Line
Vapores Correos Ingleses

Próximas salidas del puerto de Bilbao

El día 8 de diciembre saldrá en viaje extraordinario el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado **PARAGUAYO** que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

El día 24 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado **BEACON GRANGE** directo á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: en tercera clase, 235 pesetas.

Los vapores de estas importantes Compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médicos, camareros y cocineros, todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les da un trato excelente.

Servicio de vapores correos desde Bordeaux á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de diciembre los días 14 y 28, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

Para informes, precios y pasajes, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados.
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
ARENAL, 6, 1.^o (frente al teatro Arriaga).—BILBAO



Vapores Correos Franceses
Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	La Navarre 149 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
--	---

Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

"Guadeloupe" y "Perou"
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander, cada cuatro semanas.
Agencias de la Compañía

SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Wagon Camas, Palacio de La Equitativa; Coruña, don Nicandro Farfán; Barcelona, Señores S. Talavera é Hijos Pasaje del Comercio; Bilbao, CARLOS DE MARURI, Estación, núm. 4.

Para pasajes de 1.^a, 2.^a clase y entrepuente, dirigirse en Logroño á Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Gran Liquidación!

Por cesación de comercio se liquidan á cualquier precio todas las existencias de camas y muebles de de LA CAMERA RIOJANA.-Aprovechar la ocasión.

HORAS DE VENTA: DE 9 A 12 Y DE 2 A 6.
DELICIAS, 2, LOGROÑO

TOS, RESFRIADOS, CATARROS ASMA, BRONQUITIS &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las **PASTILLAS MORELLÓ** CURAN Y EVITAN (sin narcóticos ni anestésicos) efeciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarse sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada. En todas las farmacias

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI
Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 27 de diciembre saldrá de Pasajes p.^a la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, el magnífico vapor **SANTANDERINO** admitiendo también carga con conocimiento directo y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que toque el vapor. Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 3, ó en Pasajes, Buena Vista, 7. Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

República Argentina CHILE Buenos Aires SANTIAGO Transportes terrestres y marítimos

Vapores correos desde Burdeos F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO) Para más informes dirigirse al único delegado: Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse Bordeaux Corresponsales en BUENOS AIRES Y MENDOZA

Condal Expres

Pasajes en el acto para todos los puertos del mundo EDUARDO ROMAN Calle Grande, 13, 2.^o, Calahorra

Agencia General de Negocios JOAQUIN DE VICTORIANO

Delicias, n.^o 8, bajo, LOGROÑO Compra, venta y administración de fincas. Mosaicos hidráulicos, cemento armado y otros materiales de construcción. de la casa Arrizabalaga, Zubinas y Compañía.

REUMA Secura pronto y radicalmente con la Línea soluble del doctor Abadía. Frasco 6 pesetas. Generalmente basta un frasco. Depósitos: Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Pico Hraso y de Martínez y Castellanos, Logroño.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

Metales viejos

Compro cobre, latón, zinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES & A precios considerables.—Pago al contado.

— Dirigir la correspondencia á — José Ormazábal y Compañía.—Metales Representante de varias casas extranjeras BILBAO

Jabón Hiel de Vaca fabricación propia De venta Librería de LA RIOJA

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp.^a

CADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HEROSO VAPOR **BARCELONA** Saldrá del puerto de Barcelona el 18 de diciembre para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Río Janeiro y Santos.

En la primera decena de enero saldrá del expresado puerto de Barcelona el nuevo y rápido INFANTA ISABEL.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado en todo el pasaje, tienen espléndidas Cámaras de primera de primera y primera de segunda.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona á don Rómulo Bosché Aisina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 23.

Único representante en Logroño don Martín Cuevas MERCADO, 106, 3.^o

CATARROS, TOS FERINA, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis En los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las **Cápsulas Serafon** DE GUAYACOL Y IODOFORMO y las Cápsulas SERAFON de Guayacol, Iodoforme y Eucalipto

Lloyd Italiano

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires VIAJE EN 14 DIAS

El día 1.^o de diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el lujoso y rápido vapor **INDIANA** Saldrá de Barcelona el 12 de **Principessa Mafalda** el más rápido y lujoso entre los de Europa y el Sud de América. Crucero de la Marina Real Italiana. 12.000 toneladas de desplazamiento. Dos máquinas. Dos hélices, Telégrafo «Marconi». Departamento de lujo, jardín de invierno. Grandes instalaciones y magnífico comedor á la española. Consignatarios en Barcelona, Sres. Parés y Compañía.

Representante en Logroño y su provincia, D. JOAQUIN DE VICTORIANO, calle de las Delicias, núm. 8, bajo

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Servicio de Bilbao á Montevideo y Buenos Aires

El día 30 del actual, á las ocho de la mañana, saldrá de este puerto el vapor **Cataluña** su capitán D. J. Llorca, para trasbordar en Cádiz al vapor **León XIII** su capitán don M. Deschamps. Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.

Precio del pasaje en 3.^a, para Montevideo y Buenos Aires **205 ptas.** incluidos los impuestos

Servicio directo de Bilbao á Habana y Veracruz

El día 17 de cada mes sale de este puerto un vapor directo para los referidos puertos de Habana y Veracruz, para los que admite carga y pasajeros.

También en el mismo vapor se admite carga para puertos del seno Mexicano, Costa Firme y Norte y Sur del Pacífico. Para precios y condiciones dirigirse á los agentes en Bilbao, Sres. Bergé y Comp.^a, Gran Vía, 5, principal.